



Repsol Perú llegó a acuerdos de compensación total con más de 6,000 personas afectadas

Lima, 18 de diciembre de 2022.- Refinería La Pampilla continúa avanzando en el proceso de compensar a las personas impactadas por el derrame en Ventanilla, llegando a firmar acuerdos con más de 6,000 personas de distintas actividades económicas, lo que representa el 60% del Padrón Único de Afectados. Es importante precisar que más de 1,600 son pescadores artesanales de los distritos impactados: Ventanilla, Ancón, Chancay, Aucallama y Santa Rosa.

La compañía reconfirma su compromiso de indemnizar a las personas afectadas durante todo el periodo en que las actividades económicas puedan estar prohibidas en los distritos impactados.

Los esfuerzos de la empresa seguirán abocados a indemnizar a las cerca de 10,300 personas registradas en el Padrón, elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) e INDECI.

Los acuerdos se realizan luego de un proceso de diálogo con cada persona y responde a la identificación del grado de afectación por familia, siendo un proceso que sigue los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas.

La compañía insta a las autoridades para que, en el menor tiempo posible, retornen las actividades económicas en la zona.

Al culminar el proceso de compensación con todos los afectados, la empresa se enfocará en la realización de proyectos productivos y de largo plazo, que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias de los 5 distritos afectados.

El compromiso de la compañía es a largo plazo.